



MANUAL DE CONVIVENCIA

1. OBJETIVO

El objetivo de las escuelas de formación, junto con el Manual, es el de mejorar la calidad de vida de los jugadores pertenecientes al **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, con una responsabilidad social ante la institución y el país, formándose en valores éticos y morales, en principio de cada una de las actividades que se realicen dentro y fuera de nuestro Club.

De esta manera, los alumnos integrantes de las escuelas de formación del Club Deportivo, se rigen bajo estos requisitos legales:

MARCO LEGAL

- Constitución Política de 1991: *Asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico, social, justo y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana - Prólogo de la Carta Política*
- Ley 115 o Ley General de Educación: *Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.*
- Decreto 2845 de 1984: El deporte, la educación física y la recreación son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tendrá otra limitación que la impuesta por la moral, la salud pública y el orden legal.
- Ley 181 o Ley del Deporte: por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.

2. DERECHOS, DEBERES Y PROHIBICIONES DE LOS ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA



📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia ☎ (+57) 1 634 5230



#equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión

www.equidadclubdeportivo.coop



El manual de convivencia del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGURO S.A.**, informa a: alumnos, padres de familia y profesores, cada una de las reglas que deben acatar, para mejorar y beneficiarse del desarrollo de las actividades. El principal objetivo de la escuela, es formar seres íntegros, por tal motivo, los jugadores inscritos en las escuelas de formación deberán respetar cada una de las normas impuestas.

2.1 DERECHOS:

Los derechos a los que tienen jugadores y padres de familia al matricularse a las escuelas de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** son los siguientes:

- Un (1) uniforme del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- Afiliación a la ARL (**seguro escolar**).
- Hidratación adecuada para los alumnos (2 semanales).
- Participar de los torneos que sean autorizados por la dirección de la escuela y la presidencia del Club (tener en cuenta que la inscripción a torneos es subsidiada por los padres de los jugadores).
- Participar de los entrenamientos programados para su categoría teniendo para este fin escenarios adecuados (que no estarán habilitados los días de lluvia)
- Ser convocado y participar activamente en los partidos de los campeonatos en los cuales sea inscrito.
- A escuchar y ser escuchado, respetando los principios de educación que dirigen nuestra comunidad.
- Recibir los premios que la escuela ofrezca según sea el caso.
- Recibir orientación de parte de los entrenadores y administrativos.
- Asistir al estadio a observar los partidos del equipo profesional junto a un acompañante (clasificación B). El acompañante debe vestir prendas de color blanco o verde.
- Los padres o acudientes, tienen derecho a acompañar al jugador a los entrenamientos y partidos, siempre y cuando se demuestre el compromiso, la seriedad y el respeto a la institución y el contrario.

2.2 DEBERES:

Los deberes que tienen los alumnos, padres de familia y profesores con el **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, son:

 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @Equidadfutbol
 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @clubdeportivolaequidad
📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia 📞 (+57) 1 634 5230



#equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión

www.equidadclubdeportivo.coop



- Cancelar la mensualidad dentro de los primeros 5 días de cada mes: pagos oportunos.
- Participar de todos los entrenamientos y partidos de su categoría para los cuales sea convocado por parte de su entrenador.
- Cancelar oportunamente la inscripción a los torneos en los cuales sea inscrito y se requiera este valor
- Informar al entrenador y al coordinador de la sede, en caso de una ausencia por cuestiones: médicas, familiares o escolares; estas deben ser por escrito y en la cual deben anexar la copia de las incapacidades médicas o documentos que validen su ausencia
- Si participa de un entrenamiento, campeonato, o partido amistoso, el comportamiento del alumno y de los acompañantes tiene que ser respetuoso con los demás integrantes del evento, promulgando la sana competencia y el espíritu deportivo en pro del juego limpio y evitando interferir con las decisiones de nuestro entrenador o asistentes de la parte técnica.
- Cumplir con los acuerdos económicos de la escuela tales como: matrícula, mensualidad, inscripción a torneos y salidas nacionales e internacionales.
- Informar al coordinador de la sede cualquier inconformidad en el proceso de formación, si no es solucionado informar al director de la escuela para solucionar el inconveniente presentado.
- Portar el uniforme de la institución con orgullo y de una forma adecuada en entrenamientos y eventos deportivos en los que se represente al Club.
- Evitar durante entrenamientos el uso de: aretes, piercings, joyas y otros elementos que no tienen que ver con el desarrollo de la actividad deportiva.
- Respetar a los compañeros de la escuela, profesores, contrincantes y padres de familia.
- Respetar los integrantes del Club asumiendo con responsabilidad el sentido de pertenencia hacia la institución y actuando con madurez en la consecución de los objetivos que la escuela se proponga.
- No entregar dinero a los profesores ni personal administrativo a menos de que exista un comunicado de la presidencia, dirección administrativa o dirección de la escuela que así lo indique.
- Ser honesto y cumplir con el manual de convivencia para así garantizar el buen desarrollo de la escuela. Los padres de familia deben comportarse en los partidos

f Club Deportivo La Equidad Seguros | @Equidadfutbol
YouTube Club Deportivo La Equidad Seguros | @clubdeportivolaequidad

📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia ☎ (+57) 1 634 5230



#equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión • #equidadmipasión

www.equidadclubdeportivo.coop



y entrenamientos guardando la distancia con los profesores, árbitros y personas de los otros equipos

- Los padres de familia deben respetar las decisiones del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** (a su debido tiempo, se atenderán y se les dará una solución a los comentarios e inquietudes con los profesores y directores de las escuelas de formación)
- Los padres de familia se comprometerán a tener un buen comportamiento en los entrenamientos y competencias de sus hijos, respetando al rival y a sus acompañantes evitando a toda costa agresiones verbales o físicas. De llegar a presentarse estas situaciones, el club se reserva el derecho de admisión del niño en la escuela, y de presentarse informe arbitral por mal comportamiento de nuestra barra, la multa será cancelada en su totalidad por los padres de familia del equipo sancionado.

2.3 VALORES

AMOR: Cultiva día a día el amor por el fútbol y las actividades deportivas, aliméntalo con pasión, así lo disfrutarás y progresarás mucho más en tu vida.

RESPETO: nace desde el hogar y se fortalece en la cancha; respeta los integrantes de tu equipo, semejantes y contrincantes.

RESPONSABILIDAD: frente a los compromisos adquiridos, así podrás alcanzar los objetivos y metas propuestas.

LEALTAD: valora el trabajo, el sacrificio y la entrega de cada una de las personas que ayudan a formarte como persona y como deportista. Porta con orgullo el uniforme del Club, cumple con las reglas y disfruta del fútbol.

HONRADEZ: Respeta los bienes ajenos, como el trabajo de los demás y el buen nombre.

2.4 PRINCIPIOS

LA CALIDAD: Cada tarea, cada actividad, hay que realizarla bien desde el principio, en el fútbol la calidad y el compromiso se ven reflejados en la cancha.



📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia ☎ (+57) 1 634 5230



#equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión

www.equidadclubdeportivo.coop



EL TRABAJO EN EQUIPO: Como escuelas de formación, requerimos de otros en la mayoría en nuestras actividades. Es tan importante pedir y recibir cooperación y ayuda, como ofrecer la nuestra incluso sin que nos la pidan.

EL SENTIDO DE PERTENENCIA: Es difícil ser persona cuando no se siente comprometido consigo mismo. Sólo se podrá entregar todo por una camiseta cuando en realidad se siente amor por uno mismo y por los demás, así se demostrara su compromiso.

LA AUTOCRÍTICA: imperfecciones todos tenemos, pero ver la de los demás es aún más fácil, sin embargo es más valioso poder identificar los propios errores que tenemos pues es el primer paso para corregirlos y así mejorar como personas.

AUTODISCIPLINA: En la infancia la disciplina la imponen los mayores; la principal muestra de madurez es hacer lo que se debe hacer sin necesidad de ser observado por otros.

PUNTUALIDAD: Nadie tiene derecho de apropiarse del tiempo del otro, ser puntual es afirmar el respeto hacia el otro.

AUTOSUPERACIÓN: Sólo llega lejos quien aspira llegar lejos, da el 110% de lo que te piden, tanto en la vida, como en la cancha.

SOLIDARIDAD: Saberse poner en el lugar del otro y actuar en consecuencia, es condición necesaria para ser un buen compañero de equipo.

TOLERANCIA: Cada ser humano merece ser valorado y respetado por lo que es, independientemente de que lo aceptemos o no. No es obligación ser amigo de todos, pero sí lo es respetar a todos por mas diferentes que sean de nosotros.

AUTOESTIMA: Es quererse a sí mismo, y quererse es cuidarse, respetarse, valorarse como y hacerse valorar por los demás.

JUEGO LIMPIO: El verdadero éxito deportivo, el principal incentivo de todo deportista, sólo se logra cuando se ha competido con honestidad, respeto, esfuerzo y rectitud con el rival y las personas que nos rodean.

NOTA: Estas normas se refieren a la convivencia armoniosa de los jugadores, profesores, coordinadores, directivos de las escuelas de formación, padres de familia y terceros dentro y fuera de la institución, garantizando el orden, el trabajo, el bienestar, la colaboración, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad de cada uno de ellos y con el **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** y todo aquel que lo requiera siempre que sea necesario.

NOTA: Toda persona es responsable de sus actos y comportamientos; por lo tanto, cuando éstos no están de acuerdo con los principios y objetivos institucionales y con el manual de convivencia voluntariamente aceptado, debe asumir las consecuencias de los

f Club Deportivo La Equidad Seguros | @Equidadfutbol
YouTube Club Deportivo La Equidad Seguros | @clubdeportivolaequidad

📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia ☎ (+57) 1 634 5230



#equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión

www.equidadclubdeportivo.coop



mismos ya que se convierten en faltas por el incumplimiento de los deberes adquiridos desde el momento de su ingreso a cualquiera de las sede de la Escuela de futbol del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**

NOTA: todo tipo de sanción, falta o incumplimiento que afecten el nombre del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** y sus actividades deben de ser asumidas por el alumno o padre de familia ya sea con sanciones correctivas de tipo llamado de atención verbal o escrito y entre otras las multas y sanciones que por culpa de los padres o alumnos sean impuestas a la escuela de formación.

3. FORMAS DE PAGO DE MATRÍCULA, MENSUALIDAD Y ELEMENTOS DEPORTIVOS

Para efectuar los pagos y derechos a que el alumno tiene con el **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**, se efectuará en el **BANCO DE BOGOTÁ** y sus filiales de la siguiente manera: por consignación o una tarjeta personalizada. Se manejarán tres tipos de pagos: pago de matrícula que es por la inscripción y los derechos que tendrá por estar en el club, el segundo es de mensualidades de la escuela el cual será cancelado los primeros **(5)** días de cada mes y se realizará con una tarjeta personalizada que entregará el banco al club y el club al padre o alumno, y el último pago es el de la adquisición de elementos deportivos tales como: balones, uniformes, sudaderas y demás elementos del club. De manera que, así se deberán realizar las tres formas de pago:

3.1 PAGO DE LA MATRICULA DE ESCUELAS

- 3.1 Se deben dirigir a una de las sucursales del **BANCO DE BOGOTÁ** o sus filiales en la cual deben de consignar en la cuenta de ahorros **No.511072803**, bajo el sistema nacional de recaudo y en referencia 1 debe ir el número de tarjeta de identidad o cedula del niño matriculado donde usted puede solicitar un soporte de su consignación para cualquier tipo de reclamo o solicitud.
- 3.2 Este pago ingresará a nuestra base de datos para dar constancia de la matrícula del alumno a nuestra escuela de formación del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS** para ya tener derecho a las actividades de la escuela.

 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @Equidadfutbol
 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @clubdeportivolaequidad

 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia  (+57) 1 634 5230



#equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión

www.equidadclubdeportivo.coop



- 3.3** Ya validado en la base de datos se procederá a la notificación y entrega de los implementos deportivos del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS** para que el alumno comience su proceso de formación. Dependiendo de la ubicación de residencia se le asignará la sede que más le quede cerca o que él padre de familia escoja.
- 3.4** Ya con este trámite, el alumno y el padre tendrán derecho a los beneficios ya nombrados anteriormente, este pago generado es por el año en curso que dure en la escuela de formación de la siguiente forma: un periodo del 15 de enero al 15 de diciembre del año en curso y otro periodo del 1 de junio del año en curso al 31 de julio del año siguiente.

NOTA: Esta matrícula la deberá cancelar cada año que el alumno desee pertenecer a la escuela de formación, solo deberá cancelar nuevamente en el año si el alumno falta por más de tres meses (3) en los cuales ya pierde los derechos de formación como la matrícula y esta deberá ser cancelada si el desea retomar su proceso de formación con las escuelas del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS**.

3.2 PAGO DE LA MENSUALIDAD DE ESCUELA

- 3.2.1** El pago de la mensualidad se realizará por medio de una tarjeta personalizada del **BANCO DE BOGOTÁ**, esta tarjeta es personal e intransferible y su pérdida tendrá un costo de \$ 20.000 pesos, los cuales se deberán cancelar en la cuenta corriente **No.511072803** del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- 3.2.2** Se acerca a la caja, presenta la tarjeta y el valor a consignar sin llenar documentos ni consignaciones, solo con presentar esta tarjeta y el dinero se realizará el pago de la mensualidad para continuar con su proceso de formación en las escuelas del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**
- 3.2.3** La mensualidad cancelada por el padre de familia se verá reflejada en la base de datos de las escuelas de formación, para tener un control de cada uno de sus pagos, se podrán realizar los pagos de uno o más meses o la totalidad



del año la cual se descontará mes a mes sin afectar el proceso del alumno ni incomodar al padre de familia.

NOTA: EL CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A. no devuelve dineros por concepto de Matrícula o pensión. Todo pago de mensualidad será realizado en **EL BANCO DE BOGOTÁ**, solo será efectivo con la tarjeta que el banco les hará entrega ya que ellos solo recibirán estos pagos con esta tarjeta personalizada, (esta tarjeta es personal e intransferible y el padre se hará responsable del valor en caso de pérdida el cual será de **\$20.000** pesos los cuales serán cancelados en la organización.

3.3 PAGO DE LOS UNIFORMES Y ÚTILES DEPORTIVOS

3.3.1 Para la adquisición de uniformes, sudaderas, balones y otros elementos que el club ofrezca se debe realizar una consignación en la cuenta corriente **#511072803** del banco de Bogotá a nombre del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.** y teniendo el recibo de la consignación.

3.3.2 Ya consignado y solicitado el comprobante de pago, se debe de acercar a la sede principal en la calle 193 # 9-20, para solicitar sus implementos que ha adquirido por el valor consignado a la cuenta del banco de Bogotá, se verifica el soporte de pago y se le hará entrega de su compra solo en la sede principal del **CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.**

NOTA: los pagos también se pueden realizar por medio de la página www.equidadclubdeportivo.coop en el aplicativo **PSE** (pagos seguros en línea) con cualquier tipo de tarjeta débito o crédito dando clic en el icono que lo encontrarás en el sitio web, estos pagos se pueden realizar siempre y cuando se entreguen los soportes al Profesor o Coordinador, para hacer la respectiva validación del pago en las oficinas principales.

 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @Equidadfutbol
 Club Deportivo La Equidad Seguros |  @clubdeportivolaequidad

📍 Calle 193 N° 9 - 20 Bogotá - Colombia 📞 (+57) 1 634 5230



#equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión • #equidadmpasión

www.equidadclubdeportivo.coop